

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	Código: GJ-FO-11
		Versión: 11
	FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL No 07 CONTRATOS.	Fecha: 20/02/2020

ORDEN DE COMPRA No
OBJETO:

84520 DE 2022

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN OBELISCO - SIAN, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS

VALOR:

CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE (\$141.000.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONTRATANTE:

ONCE (11) MESES.

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

CONTRATISTA:

SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.

INTERVENTOR:

NA

SUPERVISOR:

ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA

PORCENTAJE ANTICIPO:

N.A

VALOR DE ANTICIPO:

N.A

FECHA DE ENTREGA ANTICIPO:

N.A

FECHA DE INICIO:

04 DE FEBRERO DE 2022

PRORROGA 1:

N.A

ADICIÓN 1:

N.A

SUSPENSIÓN 1:

N.A

REINICIACIÓN 1:

N.A

En Montería a los 05 días del mes de septiembre de 2022, se reunieron los siguientes señores a saber: el Señor JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.19.348.471 expedida en Bogotá DC, quien actúa en calidad de representante legal de la firma contratista SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S. y el señor ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.774.772 Expedida en Montería quien actúa en calidad de supervisor, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción del objeto del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance de ejecución físico del contrato es de un 68.79%
2. Las actividades recibidas a satisfacción por el supervisor son las indicadas a continuación:
 - **Servicio de arrendamiento en la nube de OBELISCO-SIAN, incluye servidor y administración.**
 - Mantenimiento a distancia de los diferentes sistemas de información.
 - Actualizaciones de los submódulos según los requerimientos de la Corporación.
 - Soporte, modificaciones, mejoras y actualizaciones de Ley necesarias.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		Código: GJ-FO-11
			Versión: 11
		FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL No 07 CONTRATOS.	
		Fecha: 20/02/2020	

1. El resumen financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

	FECHAS	VALOR CONTRATO	ANTICIPO	V. ACTAS	AMORTIZ ANTICIPO	ANTICIPO X AMORTIZAR	CUENTA X PAGAR	PAGADO	SALDO
SUSCRIPCIÓN	26/01/2022	141,000,000	0	0	0	0	0	0	141,000,000
ACTA 1	03/03/2022	0	0	31,000,000	0	0	0	31,000,000	110,000,000
ACTA2	04/04/2022	0	0	11,000,000	0	0	0	11,000,000	99,000,000
ACTA 3	03/05/2022	0	0	11,000,000	0	0	0	11,000,000	88,000,000
ACTA 4	03/06/2022	0	0	11,000,000	0	0	0	11,000,000	77,000,000
ACTA 5	05/07/2022	0	0	11,000,000	0	0	0	11,000,000	66,000,000
ACTA 6	03/08/2022	0	0	11,000,000	0	0	0	11,000,000	55,000,000
ACTA 7	05/09/2022	0	0	11,000,000	0	0	11,000,000	0	44,000,000
TOTAL		141,000,000	0	97,000,000	0	0	11,000,000	86,000,000	44,000,000

El valor bruto acta parcial es de ONCE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$11.000.000)

El valor presente neto a pagar acta parcial No: 07 es de ONCE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$11.000.000)

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	04/02/2022	05/07/2023	\$21,150,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	1 año - el amparo inicia vigencia con la finalización del contrato y suscrita el acta de recibo a satisfacción		\$28,200,000.00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	04/02/2022	04/01/2026	\$7,050,000.00
ANTICIPO	N.A	N.A	N.A
ESTABILIDAD DE OBRA	N.A	N.A	N.A
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	N.A	N.A	N.A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N.A	N.A	N.A

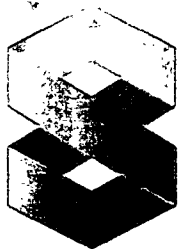
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		Código: GJ-FO-11
			Versión: 11
	FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL No 07 CONTRATOS.		Fecha:20/02/2020

20

Para constancia se firma la presente acta en original y dos copias por los que en ella intervinieron.


ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA
 Supervisor contrato CVS


JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ
 Representante Legal
 SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S



9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

Yo, **JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ**, identificado con la cedula de Ciudadanía No 19.348.471 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la sociedad **SOLREDES SAS**, con **NIT 830045204-0** de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la sociedad se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Dada en Bogotá a los (05) días del mes de septiembre del año 2022.

José Filemón Palacios González/C.c. 19.348.471
Nit.830.045.204-0 / SOLREDES S.A.S
Diagonal 61b # 26 – 21 Ofc.201
Tel: 2-56-63-33
Jose.palacios@solredes.biz



solredes
desarrollando e Innovando tu futuro

solredes s.a.s
secretaria@solredes.biz
www.solredes.co
Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591
Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	830045204-0	SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS SAS. / SOLREDES SAS	Diag 61 B # 26-21 Of 201
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PPAL	BOGOTÁ D. C.
		Ciudad / Municipio	BOGOTÁ D.C.
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2022-09	2022-08	E	02/09/2022
		NÚMERO PLANILLA	61370772
		CANTIDAD	\$2.314.000
		EMPLERADOS	8
		UPC	0
		TOTAL A PAGAR	

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARATECALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Contrato	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor	Extempor

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
NI	830045204-0	SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS SAS. / SOLREDES SAS		Diag 61 B # 26-21 Of 201	2566333	jose.palacio@solredes.biz
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCCURSAL		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	
EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD						
SI						

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					8 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-09	2022-08	E	02/09/2022	61370772	\$2,314.000

[illegible]

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : f8b630784884c4e1ea9a1e79ee4e366795e94c13492bdc3b53987a40d1e4b ✓
530b42c2b24ee80966a3d9d090e9f51f5e3
Número de Factura: FE-30713
Fecha de Emisión: 06/09/2022
Fecha de Vencimiento: 06/09/2022 ✓
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido: 84520
Fecha de orden de pedido: 06/09/2022

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.
Nombre Comercial: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.
Nit del Emisor: 830045204
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23; R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Actividad Económica: 6202

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: DG 61 B 26 21 OF 201
Teléfono / Móvil: 4572609
Correo: gerencia@soresdes.biz

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE
Nombre Comercial: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CVS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891000627
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CR 6 61 65 BRR URBANIZACION LOS BONGOS
Teléfono / Móvil: 7890605
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	72260000-5	Servicios relacionados con el software	NIU	1,00	\$ 11.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00			\$ 11.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

#\$32-08-00;CONTRATO ORDEN DE COMPRA 84520 DE 2022; SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACION, INSTALACION, CONFIGURACION Y PARAMETRIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION OBELISCO - SIAN, PARA LA CVS; OCTAVO PAGO IMPLEMENTACION Y PARAMETRIZACION; SOPORTE@CVS.GOV.CO#\$

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-09-06 13:40:31
Documento generado el: 2022-09-06 13:40:30
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	11.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	11.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 11.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

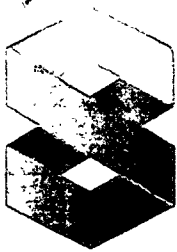
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764021792642

Rango desde: 30648

Rango hasta: 40000

Vigencia: 2022-11-25



Bogotá, 05 de septiembre de 2022

29

INFORME DE ACTIVIDADES

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA OBELISCO SIAN

Ingeniero Álvaro Díaz

Supervisor Contrato arrendamiento plataforma OBELISCO SIAN

I. OBELISCO-SIAN:

A continuación, se realiza el informe de las actividades realizadas como parte de la implementación de la plataforma Obelisco-Sian:

1. Se ha prestado el servicio de almacenamiento y acceso en nube del sistema, a la plataforma OBELISCO SIAN. Así como el servicio de copias en línea, las cuales se están almacenando en la nube.
2. Se ha realizado el soporte en nube durante los horarios comprendidos entre los lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. según las necesidades de asistencia que se hayan requerido por parte de los usuarios del sistema.
3. Se implemento el formato de vigencias futuras de acuerdo al que proporciono la CVS.



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

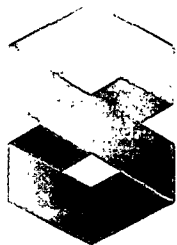
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



4. Se ajusto y entrego informes para el ministerio de ambiente de TUA y tasa retributiva.
5. Se realizo la nota de cartera para la sobretasa ambiental.
6. Se entregan los libros auxiliares contables con saldo inicial.

II. SIAN:

A continuación, se realiza el informe de las actividades realizadas como parte de la implementación de la plataforma Sian que se encuentra alojada en un servidor en Nube (Postgres).

- ❖ Se realizo liquidación de nómina de Funcionamiento, Retirados y Pensionados.
- ❖ Se genero Archivo plano PILA, FNA y ERP.

Se realizo el soporte de los siguientes casos:

1. Se ajustaron valores que no teníamos como 11 días pendientes de vacaciones anteriores, se retiró la prima de servicios porque se la pagaron a pesar de que no estaban trabajando en la entidad, cuando la teníamos formulada para la liquidación de prestaciones, adicionalmente se reformuló las vacaciones para que contara un día después para que dieran los valores enviados en el Excel.
2. Se ajustó a los funcionarios con novedad de vacancia temporal ya que al no tener fecha de retiro tomaba más días de liquidación por tal motivo el retiro tenía que ser hasta el último día laborado y ajustamos los planos FNA y PILA para que no les enviará ningún aporte.



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

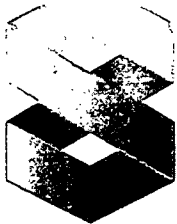
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



30

3. Se envía los factores a tener en cuenta como base para el cálculo del FNA.
4. Se retiran firmas del director y demás, dejando solo una, la del profesional especializado.
5. Se informa que el aporte de Salud reflejado en el resumen nómina de Pensionados, se debe al tipo de liquidación, está enviando el aporte de Salud a cargo del patrón por tal motivo no se retiró del plano.
6. Se informa que ha sido terminada la creación del archivo solicitado para Bancolombia, se modificó porque primero solo traía a los funcionarios con Bancolombia luego arrojó todos con todo tipo de banco por solicitud de CVS.
7. Se informa que ha sido creado un proyecto solicitado y se explica cómo cambiarlo
8. Se explica cómo cambiar deducibles de retención por medio de Cambio de Información.
9. Se realizó cambio de centro de costos de la Nómina de Nación a centro de costos de Fondo de Compensación Ambiental 2 funcionarios y se explica cómo realizarlo para próximas ocasiones.
10. Se cambió el proyecto de fondo de compensación de inversión a la planta de funcionamiento.
11. Se informa que las Libranzas se encuentran activas mes a mes de acuerdo a la parametrización de las cuotas o al estado que indique la novedad, Se explica cómo liquida las novedades de libranzas:
 - Si el funcionario tiene una libranza por un valor X a un N° de cuotas definido y con estado Activo: Este descontará mes a mes hasta llegar a la última cuota
 - Si el funcionario tiene una libranza solo con un valor X y un estado Activo, seguirá descontando mes a mes hasta cambiar el estado de la novedad a Retirado



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

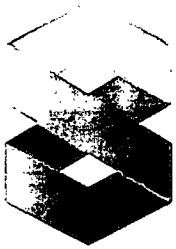
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201

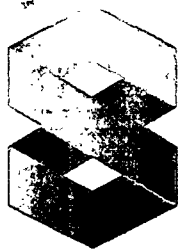


12. Se cambió el login de acceso al funcionario José Luis ya que terminó el encargo, y ha quedado con el perfil de consulta
13. Se realizó el cargue de información de cesantías del 2021 ya que no la enviaron en mayo cuando se implementó CVS Sian
14. Se resolvió el error de cantidad caracteres Ivis Pérez (Se debía a que excedió el número de caracteres en el campo resolución) se amplió la cantidad.
15. Se ajustó a los funcionarios con adelanto de vacaciones ya que les quedaba un descuento pendiente proporcional a los días trabajados, se realizó un ajuste específico ya que se reversó el desarrollo de las libranzas embargos y aportes para que cuando exista una novedad de vacaciones le descuenta a 30 días
16. Se explica cómo calcular el aporte a FNA cuando existe adelanto de vacaciones e incapacidades ya que estaba siendo calculado erróneamente por parte de CVS.
17. Se tuvo que reversar la nómina debido a que no descargaron el archivo plano PILA antes de cerrar la nómina, ya que siempre se debe comparar el PILA contra los informes de SIAN antes de cerrar, por tal motivo como no tenía con qué comparar y como cargar los aportes al operador Aportes en Línea, por tal motivo tuvimos que devolverla, y ajustar a Ivis Cabeza ya que cambio a la planta de 'Retirados' al cerrar la nómina por lo que iban a realizar retiro de prestaciones, pero como tenía días laborados dentro del mes tuvimos que devolverla para enviar el aporte y luego del cierre si cambiarla a la planta de retirados.
18. Se ajustó el archivo plano FNA ya que Ivis como tiene novedad de retiro el FNA solicito enviar el valor consolidado de meses anteriores del año en curso, más el aporte mensual.



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

solredes s.a.s
secretaria@solredes.biz
www.solredes.co
Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591
Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



19. Se informa que para el retiro de prestaciones al ser emolumentos de carácter indemnizatorio no son factores para deducción solo mientras el funcionario está laborando.

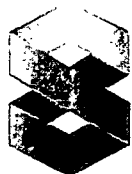
CREACION Y MODIFICACION INFORMES:

Se realizó la creación de los informes:

- Resumen datos personales
- CDP Descuentos
- CDP Resumen nómina
- CDP Seguridad Social y Parafiscal
- Plano pago nomina
- Resumen DNOMINA ERP
- Listado de nómina Acumulado
- Resumen FNA acumulado
- Se realizó un informe de consulta de los valores enviados al ERP para consulta
- Informe de Certificación laboral.

Modificaciones:

- Reporte "Desprendible de Pago", con parámetros de consulta mensual e histórico
- Reporte "Transferencias Terceros", para ser desplegado de forma histórica y mensual
- Reporte "Resumen Nómina", para ser desplegado de forma histórica y mensual
- En el reporte resumen retención se agregó el encabezado de a qué mes corresponde esas retenciones, tanto en la presentación en Excel como en PDF
- Se agregó Informe Transferencias a terceros el Nit. De la entidad.
- Se modificó el reporte de Resumen Nómina para que aparecieran los deducidos y las transferencias a terceros en el mismo reporte.



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

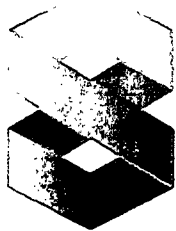
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



PENDIENTES CVS

- ❖ Ajustar con una planilla en el PILA los casos con vacancia temporal ya que no tuvimos días trabajados para realizarles descuentos en el mes de Julio y el archivo plano solo recibe funcionarios activos y con días trabajados.

NOTA: Adicionalmente el archivo enviado para el pago por medio de Bancolombia no puede ser ajustado debido a que el conversor de Bancolombia es el que convierte los campos, nosotros entregamos la estructura de acuerdo al Excel que nos enviaron, tendríamos que validar como Bancolombia podría intervenir.

Sin otro en particular:

RUBÉN BETANCUR
DIRECTOR COMERCIAL Y DE PROYECTOS
SOLREDES S.A.S.

Cel: 3154388698

Email: ruben.betancur@solredes.biz

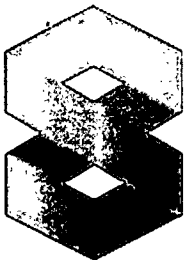


solredes
desarrollando e innovando tu futuro

solredes s.a.s
secretaria@solredes.biz
www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



Bogotá, 05 de septiembre de 2022

Señores: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL
SAN JORGE, CVS
Montería

REF: CONSTANCIA DE LABORES

Cordial saludo

El suscrito Contratista certifica que las labores ejecutadas en el Contrato de orden de compra No 84520, cuyo objeto es: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN OBELISCO - SIAN, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS, celebrado entre SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS, son ejecutadas de forma remota en la ciudad de Montería.

Se expide la presente constancia a los 05 días del mes de septiembre del año 2022 y para efecto del cobro del pago por servicio pactado.

José Filemón Palacios González/C.c. 19.348.471
Nit.830.045.204-0 / SOLREDES S.A.S
Diagonal 61b # 26 – 21 Ofc.201
Tel: 2-56-63-33
Jose.palacios@solredes.biz



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

solredes s.a.s
secretaria@solredes.biz
www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591
Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Versión: 07 Fecha: 20/02/2020

ORDEN DE COMPRA ☒ CONVENIO ☐ No 84520 FECHA: 26/01/2022

LOCALIZACIÓN: Municipio: Montería Vereda: _____

REALIZADO CON: Institución educativa: ☐ Municipio: ☐ Comunidad: ☐
 Universidad Oficial: ☐ Universidad Privada: ☐ Particulares: ☐
 Otras entidades: ☒ Nombre: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.

Objeto: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN OBELISCO - SIAN, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS

A los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron las siguientes personas a saber: ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA, Supervisor en representación de la CVS, JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ, en representación del contratista, SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S, con el fin de verificar las actividades que se desarrollan en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia. En la verificación se observó lo siguiente:

Se han cumplido con el objeto del contrato en un 68.79%, que consiste en el soporte, administración y arrendamiento mensual del sistema de información OBELISCO-SIAN, serán atendidas las solicitudes de modificación y desarrollos que se encuentren pendientes de atender y las que la Corporación CVS requiera durante el periodo del servicio prestado.

Tal como se hace conocer al representante del contratista, quienes se dan por informado con la firma de este documento.

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2022 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA
 Supervisor contrato CVS

JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ
 Representante Legal
 SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S

17

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DERIVADO DE LA
ORDEN DE COMPRA No 84520 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y
DEL SAN JORGE – CVS Y SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.**

HACE CONSTAR:

Que el Señor **JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.19.348.471 expedida en Bogotá DC, quien actúa en calidad de representante legal de la firma contratista **SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.** cumplió con las obligaciones de la orden de compra No 84520 de 2022 cuyo objeto es: **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN OBELISCO - SIAN, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS"**, para el periodo comprendido entre el 04 de agosto de 2022 al 03 de septiembre de 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2022.



ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA
Supervisor Contrato. CVS

